



GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Nit : 890201235-6

CLL 37 10 30 P1 Palacio Amarillo

Autorización Numeración DIAN 18764039265567 Noviembre 08 de 2022
Rango autorizado prefijo DSAC No 20001 al 100000 vigencia 12 meses

Documento Soporte en adquisiciones
efectuadas a no obligados a facturar

Número	DSAC-49005
--------	------------

Ciudad y fecha de operación

Bucaramanga, Junio 05 de 2023

Apellidos y nombre o razón social del vendedor
o de quien presta el servicio:

HOLLMAN TARAZONA GALINDO

Nit del vendedor o de quien presta el servicio:

1098707017-8

Datos de contacto:

Celular: 3182854016

Email: hollmantz@gmail.com

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202300000531 - CO1.PCCNTR.4538412 DE 1/02/2023, APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EAPB PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PERIODO DE PAGO: 2023-04-01 - 2023-04-30		4,500,000.00
	TOTAL	4,500,000.00

Generó: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTABILIDAD

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	<div>INFORME DE SUPERVISIÓN</div>	CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 1

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.4538412 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023				
CONTRATISTA:	HOLLMAN TARAZONA GALINDO				
Nit O C.C. No.:	1098707017				
OBJETO:	APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EAPB PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER				
VALOR INICIAL:	\$14,850,000.00				
VALOR ADICIONAL:	\$6,750,000.00				
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
ANTICIPO ADICIONAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	\$0.00				
PLAZO INICIAL:	NOVENTA Y NUEVE (99) DÍAS CALENDARIO				
PLAZO ADICIONAL:	45 - DÍAS CALENDARIO				
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	NO APLICA				
Nit O C.C. No. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA				
SUPERVISOR:	CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 01 DE FEBRERO DE 2023				
FECHA INICIACIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2023				
ACTA DE SUSPENSIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
ACTA DE REINICIACIÓN:	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
FECHA TERMINACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2023				
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD				
VALOR A PAGAR:	\$ 4,500,000.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	3	DE	6
PERÍODO DE PAGO:	DESDE:	01/04/2023	HASTA:	30/04/2023	

Con base en los informes presentados por HOLLMAN TARAZONA GALINDO, respecto a las actividades ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, certificó que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la presente acta y se deja constancia que la información aquí suministrada fue verificada, es veraz y cumple con los parámetros establecidos en el Contrato.

Se firma para trámite de pago, a los dos (02) días del mes de Junio de 2023

Firma: 
Nombre: CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO.

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	24/05/2023
		PÁGINA	1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. N° 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	CO1.PCCNTR.4538412 del 01 DE FEBRERO DE 2023
CONTRATISTA:	HOLLMAN TARAZONA GALINDO
Nit o C.C. No.	1098707017
OBJETO:	APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EAPB PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	\$14,850,000.00
VALOR ADICIONAL:	\$6,750,000.00
PLAZO INICIAL:	NOVENTA Y NUEVE (99) - DÍAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL:	45 - DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
Acto Administrativo de Supervisión:	Acto Administrativo 01 DE FEBRERO DE 2023
INTERVENTOR:	Nombre del Interventor - Acto Administrativo
Acto Administrativo de Interventoría:	Acto Administrativo
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2023

ACTAS DE SUSPENSIÓN		
No.	XXXX	Fecha: DD/MMM/AAAA
No.	XXXX	Fecha: DD/MMM/AAAA

ACTAS DE REINICIO		
No.	XXXX	Fecha: DD/MMM/AAAA
No.	XXXX	Fecha: DD/MMM/AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2023
-----------------------	---------------------

OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE SALUD
------------------	---------------------

VALOR A PAGAR:	\$ 4,500,000.00	No. de cobros realizados:	N° 3	de	6
----------------	-----------------	---------------------------	------	----	---

Periodo de Pago:	Desde:	01/04/2023	Hasta:	30/04/2023
------------------	--------	------------	--------	------------

DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SÓLO SI LA OFICINA GESTORA ES LA SECRETARÍA DE SALUD:			
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	No.	XXX	\$
MENOS APOORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)			\$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%			\$
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA			\$

	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	24/05/2023
		PÁGINA	2 de 4

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Elaborar plan general de trabajo del periodo contractual y plan de acción mensual, acorde a las metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y las funciones asignadas a la coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.	Plan de Trabajo general y plan de acción mensual acorde al cronograma establecido por la coordinación del grupo de Aseguramiento y Afiliación. Estos Documentos se entregarán en físico y magnético para cada informe.	Se realiza y entrega plan general de trabajo y plan de acción, correspondiente al mes de abril del año 2023.
2.	Apoyar la consolidación de documentos técnicos que deben ser elaborados por el grupo de Aseguramiento y Afiliación, elaborando flujogramas mapas, tablas, y demás ayudas tecnológicas requeridas para la elaboración de estos.	Documentos técnicos elaborados consolidados y entregados oportunamente a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.	Se brindó apoyo en la revisión y consolidación del cumplimiento de la circular 018 y 044, que reportaron los municipios del Departamento de Santander.
3.	Brindar apoyo técnico y asesoría a los integrantes del grupo de trabajo de Aseguramiento y afiliación, en el diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento idóneos que faciliten la consolidación y análisis de la información del área.	Informe de actividades del apoyo técnico y asesoría para la elaboración de los diferentes documentos y/o instrumentos técnicos a elaborar por parte de los integrantes del grupo de trabajo.	Se realizó la creación de instrumento – formulario, con el fin de consolidar y registrar la satisfacción de las asistencias técnicas del grupo de aseguramiento y afiliación de los Municipios.
4.	Acompañar en el proceso de auditoría GAUDI a los equipos auditores conformados en la validación de las plantillas entregadas por las EPS antes del cargue.	Informe de la actividad adelantada con VB del coordinador de auditoria apoyado.	Se realizó acompañamiento en el proceso de auditoria con la consolidación y digitación de información de Inspección y Vigilancia a las competencias en aseguramiento de los municipios. De auditorías GAUDI.
5.	Apoyar el cruce de información bimensual de los reportes de procesos de afiliación entregados por las ETM y las bases de datos entregadas por el grupo de sistemas de información en salud de la Secretaría de Salud de Santander asignados por las referentes de municipios, cuando se presenten diferencias de cifras entre las mismas.	Informe resumen de las acciones realizadas por la ETM asignada con inconsistencias.	Se realizó apoyo en el cruce de información de los reportes de afiliación entregados por las ETM con la base entregada por Sistemas de Información.
6.	Presentar un informe mensual y un informe final de las actividades realizadas en el periodo, a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación en el que se relacionen todas las actividades realizadas, adjuntando los documentos y archivos digitales que soporten las actividades realizadas en pro de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Departamental Vigente y a las funciones asignadas a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación de la Secretaria de Salud de Santander.	Un (01) informe mensual de actividades realizadas y un (01) informe final que comprenda la totalidad de las actividades realizadas durante el periodo contratado.	Se realiza informe mensual de las actividades realizadas en el mes de abril del año 2023. Las cuales se anexan en el presente informe.
7.	Contribuir a las actividades realizadas por el líder y miembros del grupo de trabajo de Aseguramiento y Afiliación apoyando la elaboración de otros informes, documentos y/o productos requeridos por el Equipo de Trabajo	Copia de los informes, documentos y/o productos asignados por la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación de la Secretaria de Salud de Santander.	Se realizó apoyo y acompañamiento en los informes que el grupo de trabajo de Aseguramiento y Afiliación requirió.

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Gobernación de Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	24/05/2023
		PÁGINA	3 de 4

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
	en las fechas establecidas por el coordinador de grupo, en el marco del cumplimiento del objeto contractual y alcance del contrato.		
8.	Contar con las disposiciones de un equipo de cómputo portátil y todos los medios a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas.		Se contó con un equipo de cómputo portátil a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas, en el grupo de Aseguramiento y Afiliación.
9.	Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.	Informes, actas y/o registros de asistencia a reuniones convocadas.	Se asistió a reunión, liderada por el coordinador de la oficina de Aseguramiento, donde se trataron temas como la ejecución de visitas de verificación a los municipios, asistencias técnicas, entre otros.
10.	Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar.		Se presenta informes y entregables de las diferentes actividades desarrolladas durante el mes de abril del año 2023.
11.	Las demás funciones que sean requeridas en concordancia con el objeto del contrato.		Se realizaron las funciones que el coordinador del grupo Aseguramiento y Afiliación, requirió.

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA):

- a) Relacione a continuación el o los Municipios donde se ejecutaron las actividades contractuales.
- b) Relacione el código de Actividad Económica DIAN el cual encontrará en su RUT. Recuerde que debe tener relación con su objeto contractual.
- c) Relacione el código de la Actividad Económica MUNICIPAL del Impuesto de Industria y Comercio según la normatividad de cada municipio.
- d) Para aquellos contratos que tienen ejecución en más de un municipio deberá distribuir el valor de la presente cuenta de acuerdo a los porcentajes según la normatividad vigentes en cada municipio.

MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONOMICA DIAN		ACTIVIDAD ECONOMICA MUNICIPAL		VALOR COBRADO
(DONDE EJECUTA SUS ACTIVIDADES)	CODIGO CIU	DESCRIPCION ACTIVIDAD	CODIGO CIU	DESCRIPCION ACTIVIDAD	EN ESTA CUENTA
BUCARAMANGA	6202	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	6202	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS	\$4.500.000

NOTA: Inserte las filas necesarias de acuerdo a sus actividades contractuales.

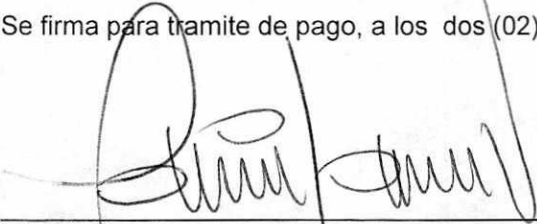
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES

TRIBUTARIAS: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, para gestionar el respectivo pago. (Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Colombian Republic of Santander</div>	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-15
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	24/05/2023
		PÁGINA	4 de 4

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 1	MES 2
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ABRIL DE 2023	No Aplica
	Fecha de pago	10-04-2023	No Aplica
	Nº de Planilla	9448494267	No Aplica
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.800.000	No Aplica
	Valor cotizado	\$ 225.000	No Aplica
	EPS	SALUD TOTAL	No Aplica
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ABRIL DE 2023	No Aplica
	Fecha de pago	10-04-2023	No Aplica
	Nº de Planilla	9448494267	No Aplica
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.800.000	No Aplica
	Valor cotizado	\$ 288.000	No Aplica
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES	No Aplica
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	ABRIL DE 2023	No Aplica
	Fecha de pago	10-04-2023	No Aplica
	Nº de Planilla	9448494267	No Aplica
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.800.000	No Aplica
	Valor cotizado	\$ 43.900	No Aplica
	A.R.L.	POSITIVA	No Aplica
PARAFISCALES	SENA	No Aplica	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica	No Aplica

Se firma para tramite de pago, a los dos (02) días del mes de Junio de 2023 .



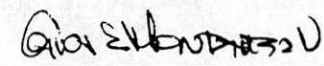
Firma del Contratista
Nombre: HOLLMAN TARAZONA GALINDO
C.C. No. 1098707017
Correo: hollmantz@gmail.com
Teléfono de contacto: 3182854016

- 1. Elaborar plan general de trabajo del periodo contractual y plan de acción mensual, acorde a las metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y las funciones asignadas a la coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.**

PRODUCTO: Plan de Trabajo general y plan de acción mensual acorde al cronograma establecido por la coordinación del grupo de Aseguramiento y Afiliación. Estos Documentos se entregarán en físico y magnético para cada informe.

		TRABAJO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ASEGURAMIENTO 2022 CONTRATO No. CO1.PCCNTR 45384 DEL FEBRERO DE 2023																
CONTRATISTA: HOLLMAN TARAZONA GALINDO			VIGENCIA DEL CONTRATO: TRES (03) MESES Y NUEVES (09) DÍAS - DEL 01 DE FEBRERO AL 09 DE MAYO DE 2023															
OBLIGACIONES			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
			SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
ACTIVIDADES	PRODUCTOS	SOPORTES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaborar plan general de trabajo del periodo contractual y plan de acción mensual, acorde a las metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y las funciones asignadas a la coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.	Plan de Trabajo general y plan de acción mensual acorde al cronograma establecido por la coordinación del grupo de Aseguramiento y Afiliación. Estos Documentos se entregaran en físico y magnético para cada informe.	Se realizará y presentará un plan de trabajo general y plan de acción mensual según el cronograma establecido por la coordinación del grupo de Aseguramiento y Afiliación.																
Apoyar la consolidación de documentos técnicos que deben ser elaborados por el grupo de Aseguramiento y Afiliación, elaborando flujogramas, mapas, tablas, y demás ayudas tecnológicas requeridas para la elaboración de estos.	Documentos técnicos elaborados consolidados y entregados oportunamente a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.	Se apoyará en la consolidación de documentos técnicos, ayudas tecnológicas, entre otros que el grupo de Aseguramiento y Afiliación requiera. Para este fin se entregará los documentos consolidados y lo demás que se requiera.																
Brindar apoyo técnico y asesoría a los integrantes del grupo de trabajo de Aseguramiento y afiliación, en el diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento idóneos que faciliten la consolidación y análisis de la información del área.	Informe de actividades del apoyo técnico y asesoría para la elaboración de los diferentes documentos y/o instrumentos técnicos a elaborar por parte de los integrantes del grupo de trabajo.	Se brindará apoyo técnico en la elaboración y consolidación de instrumentos de seguimiento que permitan recopilar la información del grupo de Aseguramiento y Afiliación.																
Acompañar en el proceso de auditoria GAUDI a los equipos auditores conformados en la validación de las plantillas entregadas por las EPS antes del cargue.	Informe de la actividad adelantada con VB del coordinador de auditoria apoyado.	Se acompañará en los procesos de auditoria GAUDI que se requieran con el fin de validar las plantillas entregadas por las EPS.																
Apoyar el cruce de información bimensual de los reportes de procesos de afiliación entregados por las ETM y las bases de datos entregadas por el grupo de sistemas de información en salud de la Secretaría de Salud de Santander asignados por las referentes de municipios, cuando se presenten diferencias de cifras entre las mismas.	Informe resumen de las acciones realizadas por la ETM asignada con inconsistencias.	Se apoyará el cruce de información bimensual de los reportes de procesos de afiliación entregados por las ETM y todo lo referente que el grupo de Aseguramiento y Afiliación requiera en las bases de datos entregadas.																
Presentar un informe mensual y un informe final de la actividades realizadas en el periodo, a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación en el que se relacionen todas las actividades realizadas en pro de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Departamental Vigente y a las funciones asignadas a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación de la Secretaria de Salud de Santander.	Un (01) informe mensual de actividades realizadas y un (01) informe final que comprenda la totalidad de las actividades realizadas durante el periodo contratado.	Se entregará un informe mensual y uno final donde se registren las actividades realizadas de ejecución del presente contrato.																
Contribuir a las actividades realizadas por el líder y miembros del grupo de trabajo de Aseguramiento y Afiliación apoyando la elaboración de otros informes, documentos y/o productos requeridos por el Equipo de Trabajo en las fechas establecidas por el coordinador de grupo, en el marco del cumplimiento del objeto contractual y alcance del contrato.	Copia de los informes, documentos y/o productos asignados por la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación de la Secretaria de Salud de Santander.	Se realizará y entregará informes, documentos que el grupo de Aseguramiento y Afiliación requiera en la ejecución del presente contrato.																
Contar con las disposiciones de un equipo de cómputo portátil y todos los medios a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas.		Se contará con un equipo de cómputo portátil para efecto de la ejecución del presente contrato.																
Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.	Informes, actas y/o registros de asistencia a reuniones convocadas.	Se asistirá a las reuniones programadas del grupo de Aseguramiento y Afiliación.																
Presentar informes mensuales sobre las diferentes actividades desarrolladas de conformidad con el objeto contractual y realizar el trámite correspondiente al pago del servicio prestado dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento del periodo a cobrar		Se presentará un informe mensual sobre las actividades desarrolladas de a ejecución del presente contrato.																
Las demás funciones que sean requeridas en concordancia con el objeto del contrato		Se realizarán las demás funciones que sean requeridas para la ejecución del presente contrato.																


 HOLLMAN TARAZONA GALINDO
 PROFESIONAL DE APOYO ASEGURAMIENTO
 CONTRATISTA SSD


 CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
 COORDINADOR DE ASEGURAMIENTO SSD
 SUPERVISOR CONTRATO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PERIODO 3 (01 abril al 30 de abril 2023)

Objeto del Contrato: "APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EAPB PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

Número de contrato: CO1.PCCNTR.4538412 del 01 DE FEBRERO DE 2023
Nombre del supervisor: CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS

ABRIL 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
DESCANSO RECUPERADO – SEMANA SANTA	DESCANSO RECUPERADO – SEMANA SANTA	DESCANSO RECUPERADO – SEMANA SANTA	DESCANSO RECUPERADO – SEMANA SANTA	DESCANSO RECUPERADO – SEMANA SANTA		
10	11	12	13	14	15	16
Asistir a reunión, liderada por el Coordinador de la oficina de Aseguramiento, donde se tratarán temas como la ejecución de visitas de verificación a los municipios, asistencias técnicas, entre otros.	Se realizó proyección del plan de acción mensual, para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar la construcción del informe de ejecución de los contratos por prestación de servicios del área de Aseguramiento y Afiliación.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.		
17	18	19	20	21	22	23
Apoyar en cruce de información de los reportes de afiliación entregados por las ETM con la base entregada por Sistemas de Información.	Apoyar en cruce de información de los reportes de afiliación entregados por las ETM con la base entregada por Sistemas de Información.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.		



24	25	26	27	28	29	30
Realizar descargue y seguimiento de la base de datos de los registros de los componentes de la inspección y vigilancia a las competencias en aseguramiento de los Municipios	Crear formulario, el cual permitirá consolidar y registrar la satisfacción de las asistencias técnicas del grupo de aseguramiento y afiliación de los Municipios.	Socializar y enviar formulario, el cual permitirá consolidar y registrar la satisfacción de las asistencias técnicas del grupo de aseguramiento y afiliación de los Municipios.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.	Apoyar en la revisión y consolidación en el cumplimiento de la circular 044 y 018 de las EAPBs de los 87 municipios del Departamento de Santander.		

Vo. Bo. CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
Líder de Grupo Aseguramiento y Afiliaciones- Supervisor Contrato

Elaboró: HOLLMAN TARAZONA GALINDO
Profesional de Apoyo Contratista

- 2. Apoyar la consolidación de documentos técnicos que deben ser elaborados por el grupo de Aseguramiento y Afiliación, elaborando flujogramas mapas, tablas, y demás ayudas tecnológicas requeridas para la elaboración de estos.**

PRODUCTO: Documentos técnicos elaborados consolidados y entregados oportunamente a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.

Autoguardado
Ejecucion de Gastos a 2023 - Modo de compatibilidad
Subgerencia Administrativa

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Pegar

Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda

Insertar
Eliminar
Formato

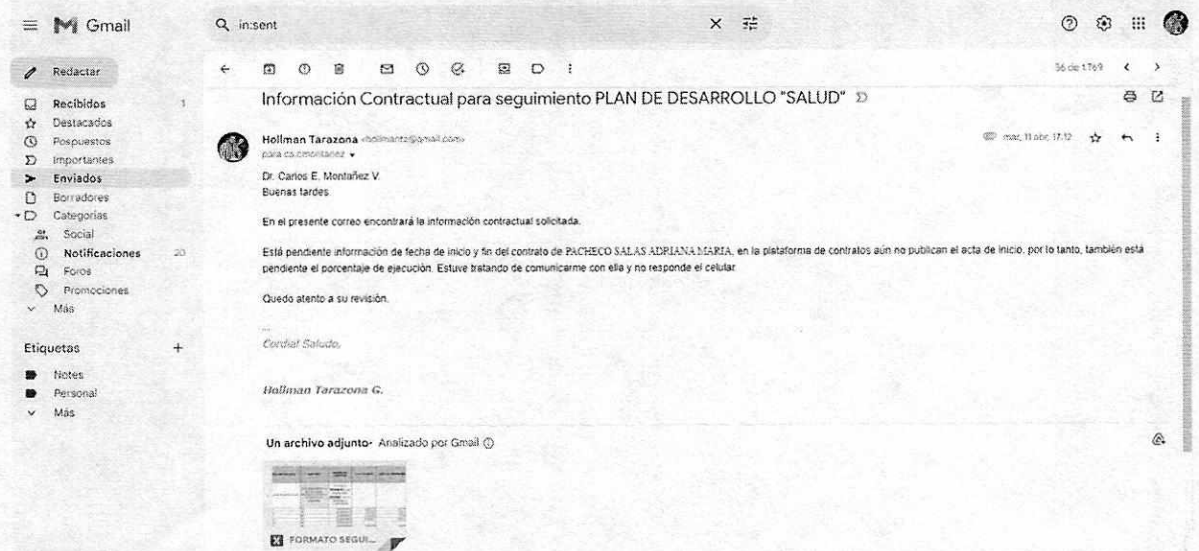
Suma
Ordenar y filtrar
Buscar y seleccionar

Analizar datos
Confidencialidad

Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
Estilos
Celdas
Edición
Análisis
Confidencialidad

	G	H	I	J	K	L	M	N
	Fuente de Financiación	Acto Administrativo	Sector	Programa	Producto Mga	NOHIRE_CPI	Proyecto BPIN	Presupuesto Inicial
7								0
8								0
9	ICLD REC.BCE	ORDENANZA 005 DEL 18 DE ENERO DE 2023	19	1906	1906022	pacientes	2021004680225	0
10	AFH-RESOL. MINSOCIAL N.º 1226/21 AMBULANCIAS REC.BCE	ORDENANZA 005 DEL 18 DE ENERO DE 2023	19	1906	1906022	pacientes	2021004680225	0
11								1.000.000.000,00
12	ICLD	DECRETO 141 DEL 15 DE MARZO DE 2023	19	1903	1903012	Servicio de análisis de laboratorio	2022004680253	1.000.000.000,00
13								0
14								1.030.000.000,00
15	ICLD	DECRETO 141 DEL 15 DE MARZO DE 2023	19	1906	1906001	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	2022004680251	1.030.000.000,00
16								0
17								0
18								0
19								0
20	HOSPITALES REC.BCE	ORDENANZA NO 010 DEL 01 DE MARZO DE 2023	19	1906	1906030	Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	2018004680039	0
21	SALUD INVERSIÓN - VARIOS	DEC 704 16 DE DIC 2022 LIQUIDACION	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680053	82.908.000,00
22	SALUD INVERSIÓN - VARIOS REC.BCE	ORDENANZA NO 010 DEL 01 DE MARZO DE 2023	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680053	0
23	MONOPOLIO 14% LEY 1816/2016 - SALUD	DEC 704 16 DE DIC 2022 LIQUIDACION	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680053	200.139.100,00
24	ICLD	DEC 704 16 DE DIC 2022 LIQUIDACION	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680053	240.000.000,00
25	MONOPOLIO DE LICORES 51% REC.BCE	ORDENANZA NO 010 DEL 01 DE MARZO DE 2023	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680057	0
26	SALUD INVERSIÓN - VARIOS REC.BCE	ORDENANZA NO 010 DEL 01 DE MARZO DE 2023	19	1903	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	2021004680057	0

EJE_X_03



CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
FLORIAN	COOSALUD	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	Cumple. Se valida por SFTP y No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	Cumple. La EPS una vez diligi	No Aplica
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	Cumple Se evidencia el cargu	No Aplica
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	Cumple la EPS evidencia cap	No Aplica
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	SI	No se presentaron afiliación	No Aplica
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	Cumple. No se presentaron q	No Aplica
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	SI	Cumple. No se presentó clie	No Aplica
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	SI	Cumple. Se evidencia el giro	No Aplica
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	Cumple. LA EPS presentó pla	No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	NO	No cumple. Existen POR No	SI
FLORIAN	NUEVA EPS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	Cumple. Se valida por SFTP y No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	Cumple. La EPS una vez diligier	No Aplica
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	Cumple Se evidencia el cargu	No Aplica
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	Cumple la EPS evidencia cap	No Aplica
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No se presentaron afiliación	No Aplica
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	Cumple. No se presentaron q	No Aplica
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	SI	Cumple. No se presentó clie	No Aplica
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	SI	Cumple. El valor del giro a la	SI
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	Cumple. LA EPS presentó plan	No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	Cumple. Dio respuesta a los	SI
SIMACOTA	COOSALUD	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	NO APLICA	No Aplica
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	NO APLICA	No Aplica
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	NO APLICA	No Aplica
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	NO APLICA	No Aplica
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	NO APLICA	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
GUEPSA	SANITAS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica	
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica	
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con N.A	SI	No Aplica	
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica	
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	SI	No Aplica	
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	SI	No Aplica	
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica	
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	N.A	No Aplica	
GUEPSA	NUEVA EPS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	NO	Se envia requerimiento el OS	No Aplica
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	NO	Se envia requerimiento el OS	No Aplica
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	Se evidencia en revisión de p	No Aplica
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	Se evidencia actividades de información y promoción de	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	Solo Se han realizado sus afiliaciones con formulario, la	
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	Se evidencia cumplimiento de No Aplica	
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	NO	Se envia requerimiento el OS	No Aplica
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	NO	Se envia requerimiento el OS	No Aplica
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	La EAPB entrega plan de mejo	No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica	
CIMITARRA	COOSALUD	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica	
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica	
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica	

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
TONA	SANITAS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica	
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica	
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica	
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica	
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	SI	No Aplica	
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	SI	No Aplica	
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	Se envió a la EAPB SANITAS los SI	
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	NO		
TONA	NUEVA EPS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica	
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica	
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica	
		6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica	
		7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	NO	Se solicitó a la EAPB NUEVA EPS	
		8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordad	SI	No Aplica	
		9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica	
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	NO	El Ente Territorial solicita a la	SI
ALBANIA	COOSALUD	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica	
		3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica	
		4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica	
		5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica	

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOportes INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
EL PLAYON	FAMISANAR	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	SI		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	NO		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	NO		No Aplica
EL PLAYON	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	NO	La EAPB reporta sabana de da	SI
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	NO	Se envió oficio a la EAPB solici	SI
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI		No Aplica
EL PLAYON	SALUD TOTAL	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	NO	La EAPB SALUDTOTAL dio resp	SI
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	NO		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	NO		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI		No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOportes INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
CONFINES	NUEVA EPS	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los l	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de pacien	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	N.A.		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	N.A.		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N.A.		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	N.A.		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	N.A.		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	N.A.		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	NO		No Aplica
CONTRATACION	COOSALUD	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los l	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de pacien	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	N.A.		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	N.A.		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N.A.		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	N.A.		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	N.A.		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	N.A.		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	N.A.		No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOportes INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
GUADALUPE	COOSALUD	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los l	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de pacien	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	N.A.		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	N.A.		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N.A.		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	N.A.		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	N.A.		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	N.A.		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	N.A.		No Aplica
GUADALUPE	NUEVA EPS	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los l	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de pacien	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios.	N.A.		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	N.A.		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N.A.		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	N.A.		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	N.A.		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	N.A.		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta	N.A.		No Aplica

Alloguardado		CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 V 044 DE 2022										Subgerencia Administrativa		Comentarios		Compartir							
Archivo		Inido	Insertar		Disposición de página		Fórmulas		Datos		Revisar		Vista		Automatizar		Ayuda						
Pegar		Calibri		11		A		General		Formato condicional		Insertar		Σ		Ordenar y filtrar		Borrar y seleccionar		Analizar datos		Confidencialidad	
Portapapeles		Fuente		Alineación		Número		Estilos		Celdas		Edición		Análisis		Confidencialidad							
C1		X		F		CRITERIO																	
A		B		C		D		E		F													
MUNICIPIO		EPS		CRITERIO		CUMPLIMIENTO		SOPORTES INCUMPLIMIENTO		PLAN MEJORA													
573		FUENTE NACIONAL		COSASALUD		1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios		SI		No Aplica													
574						2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI		SI		No Aplica													
575						3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos		SI		No Aplica													
576						4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?		SI		No Aplica													
577						5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así con SI		SI		No Aplica													
578						6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		SI		No Aplica													
579						7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad de SI		SI		No Aplica													
580						8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI		SI		No Aplica													
581						9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallos detectada SI		SI		No Aplica													
582						10- Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI		SI		No Aplica													
583						1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios		SI		No Aplica													
584						2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI		SI		No Aplica													
585						3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos		SI		No Aplica													
586						4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?		SI		No Aplica													
587						5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así con SI		SI		No Aplica													
588						6- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		SI		No Aplica													
589						7- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad de SI		SI		No Aplica													
590						8- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI		SI		No Aplica													
591						9- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallos detectada SI		SI		No Aplica													
592						10- Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI		SI		No Aplica													
593						1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios		SI		N/A		No Aplica											
594						2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI		SI		N/A		No Aplica											
595						3- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos		SI		N/A		No Aplica											
596						4- La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?		SI		N/A		No Aplica											
597						5- La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así con SI		SI		N/A		No Aplica											

3. Brindar apoyo técnico y asesoría a los integrantes del grupo de trabajo de Aseguramiento y afiliación, en el diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento idóneos que faciliten la consolidación y análisis de la información del área.

PRODUCTO: Informe de actividades del apoyo técnico y asesoría para la elaboración de los diferentes documentos y/o instrumentos técnicos a elaborar por parte de los integrantes del grupo de trabajo.



https://forms.gle/4FUtJ1f9ihxm4fMY6

docs.google.com/forms/d/1_T0xm52artNrFKsXW5ziF4RosjD-Bv3GxkPRERD1sM/edit

Encuesta de Satisfacción ASISTENCIAS TÉCNICAS

Preguntas Respuestas Configuración

Sección 1 de 6

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA - GRUPO ASEGURAMIENTO Y AFILIACIÓN

Sus opiniones y sugerencias sobre las actividades de asistencia técnica son tan importantes para nosotros como su presencia en ellas; le agradecemos diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción con el propósito de generar acciones de mejora e identificar las necesidades de fortalecimiento en otros temas.

FECHA *

Mes, día, año

TEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA *

Texto de respuesta corta

NOMBRE DEL CAPACITADOR *

Texto de respuesta corta

CIUDAD/MUNICIPIO *

Texto de respuesta corta

mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=8e0gblsest/A1bXUvGVhjrWbC5SVRdMXWzRzBvMMMGq

Gmail

Link encuesta de satisfacción de asistencias técnicas

Hollman Tarazona <hollmantz@gmail.com>
para: ca. Orobarrantez

Dr. Carlos E. Montañez V.
Buenos días.

Envío el link del formulario que va a guardar las respuestas de la encuesta de satisfacción de las asistencias técnicas.

<https://forms.gle/4FUtJ1f9ihxm4fMY6>

Quedo atento a su revisión.

Cordial Saludo,

Hollman Tarazona G.

4. Acompañar en el proceso de auditoría GAUDI a los equipos auditores conformados en la validación de las plantillas entregadas por las EPS antes del cargue.

PRODUCTO: Informe de la actividad adelantada con VB del coordinador de auditoria apoyado.



5. Apoyar el cruce de información bimensual de los reportes de procesos de afiliación entregados por las ETM y las bases de datos entregadas por el grupo de sistemas de información en salud de la Secretaría de Salud de Santander asignados por las referentes de municipios, cuando se presenten diferencias de cifras entre las mismas.

PRODUCTO: Informe resumen de las acciones realizadas por la ETM asignada con inconsistencias.



AFILIADOS AC CARGADOS BDUA REG CONTRIBUTIVO ABR 2023 POR EPS Y MC...																
Subgerencia Administrativa																
Comentarios																
Compartir																
F22																
GOBERNACION DE SANTANDER																
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL																
Grupo Sistema Integrado de Información en Salud																
AFILIADOS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO POR MUNICIPIO Y EPS EN SANTANDER ABRIL DE 2023																
Fuente: Base de afiliados cargados activos en BDUA régimen contributivo a abril de 2023 proporcionada por ADRES																
cod_mun	nom_mun	ALIMETALUD EPS	ALIMETALUD MOV A CON	CAICOPFI ATLANTICO CCF- MOV A CON	CAPRESOCCA EPS- MOV A CON	COMPENSAR EPS	COOSALUD MOV A CON	COOSALUD CONTRIBUTIVO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	EPS FAMILIAR	EPS SANITAS	EPS SERVIDO OCCIDENTAL DE SALUD	FONDO PADO DEL OS FERROVIARIOS NACIONALES	NUOVA EPS- MOV A CON	NUOVA EPS- MOV A CON	NUOVA EPS- MOV A CON
10001	BUCARAMANGA	2	5.913	1	1	4	7.887	3.882		39.050	126.260	8	1.147	8.024	45	
10013	AQUADA															
10020	ALBANIA															
10051	ARATACA															
10077	BARBOSA	100														
10079	BARICHARA															
10081	BARRANCABERMEJA	556								19.120	28.602	3	218	5.873		
10092	BETULIA															
10101	BOLIVAR															
10111	CABRERA															
10132	CALIFORNIA															
10147	CAPITANEJO															
10152	CARCASI															
10150	CERTEA															
10162	CERRITO															
10167	CHARALA															
10169	CHARTA															
10176	CHIMA															
10179	CHIPATA															
10190	CHITARRA															

AFILIADOS AC CARGADOS BDUA REG SUBSIDIADO ABR 2023 POR EPS Y MCPIO...																
Subgerencia Administrativa																
Comentarios																
Compartir																
K24																
GOBERNACION DE SANTANDER																
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL																
Grupo Sistema Integrado de Información en Salud																
AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO POR MUNICIPIO Y EPS EN SANTANDER ABRIL DE 2023																
Fuente: Base de afiliados cargados activos en BDUA régimen subsidiado a abril de 2023 proporcionada por ADRES																
cod_mun	nom_mun	ASMETALUD EPS	CAICOPFI ATLANTICO CCF	CAPRESOCCA EPS	COMPENSAR EPS- MOV A SUB	COOSALUD MOV A SUB	EPS FAMILIAR MOV A SUB	EPS SANITAS MOV A SUB	EPS SERVIDO OCCIDENTAL DE SALUD MOV A SUB	NUOVA EPS MOV A SUB	NUOVA EPS SUBSIDIADO	SALUD TOTAL MOV A SUB	SALUDIA EPS MOV A SUB	SALVATA EPS MOV A SUB	SURA EPS MOV A SUB	TD
10001	BUCARAMANGA	36.637		1	1	69.470	1.203	13.287	19.978	19.530	40.511	27.265	4.406		15.207	24
10013	AQUADA															
10020	ALBANIA															
10051	ARATACA															
10077	BARBOSA	2.453														
10079	BARICHARA															
10081	BARRANCABERMEJA	19.582														
10092	BETULIA															
10101	BOLIVAR															
10111	CABRERA															
10132	CALIFORNIA															
10147	CAPITANEJO															
10152	CARCASI															
10150	CERTEA															
10162	CERRITO															
10167	CHARALA															
10169	CHARTA															
10176	CHIMA															
10179	CHIPATA															
10190	CHITARRA															

Autoguardado										POBLACION ABR 2023 - Modo de compatibilidad										Subgerencia Administrativa																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Formatos Datos Vista Automatizar Ayuda										Comentarios Compartir																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Confidencialidad										Insertar Eliminar Formato																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
H14										Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda										Ordinary filtrar - seleccionar																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
COBERTURAS EN ASEGURAMIENTO ABRIL DE 2023 SEGUN BASES DE DATOS										LISTADOS CONALES EN EPS SIN EPS ABR 2023										CARGADOS EN BDUA SUBSIDIADO AC A ABRIL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MUNICIPIOS										DANE TOTAL 2023 CENSO 2018 AJUSTE										SISBEN IV A ABRIL DE 2023										TOTAL LISTADO CENSAI MCPIOS ABR 2023										LC SIN SISBEN CON SUBSIDIADO										LC SIN SISBEN CON CONTRIBUTIVO										LC SIN SISBEN SIN SEGURO SALUD										NIVEL 1										NIVEL 2										NIVEL 3										NIVEL 1 Y 2										NIVEL N										OTROS NIVEL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
CO ID										NOMBRE										NIVEL 1										NIVEL 2										NIVEL SUPERIOR										SISBEN IV A										SISBEN IV B										SISBEN IV C										SISBEN IV D										TOTAL SISBEN										TOTAL LISTADO CENSAI MCPIOS ABR 2023										LC SIN SISBEN										LC SIN SISBEN CON SUBSIDIADO										LC SIN SISBEN CON CONTRIBUTIVO										LC SIN SISBEN SIN SEGURO SALUD										NIVEL 1										NIVEL 2										NIVEL 3										NIVEL 1 Y 2										NIVEL N										OTROS NIVEL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
001 BUCARAMANGA										136.660										247.622										73.893										321.500										32.301										77.816										10.365										64.131										12.076										353.806										3.337										2.387										1.424										133										870										157.305										38.452										564										126.257										37.286										12.29																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
003 AGUIRRE										1.182										206										1.308										77										465										505										141										33										1.465										14										8										3										1										2										1.03										75										2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
020 ALBANIA										4.253										2.334										302										3.036										102										1.681										467										75										37										1.318										4										0										2.080										156										2										2.326										85										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
051 ARAUCA										8.678										7.668										447										8.115										337										4.027										2.597										343										969										8.512										73										13										7										4										4.325										335										12										5.250										240										4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
077 BARBOSA										32.861										14.123										2.047										16.170										2.163										4.335										1.640										1562										862										16.333										55										33										25										14										4.428										1.65										20										15.587										1.866										29																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
102 BARRICHANA										11.052										6.560										1.453										8.015										335										2.459										1.167										478										3.952										73										23										5										3										3.749										740										5										4.412										94										6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
101 BARRANCABERMEJA										234.571										124.478										17.882										142.360										16.721										52.393										95.520										11.262										2.168										161.081										229										52										83										9										76.755										7.608										13										84.363										23.826										2.87																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
12 GRIJALVA										6.241										4.075										742										4.727										341										1.512										127										643										197										5.068										26										13										11										2										0										2.060										35										2.395										376										2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
131 BOLIVAR										11.803										7.936										663										8.593										362										3.703										2.828										526										232										6.961										33										8										2										4.812										668										5										5.531										750										3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
131 CAGHARA										2.022										1.683										36										1.765										568										244										562										116										365										1.610										9										3										0										1.032										87										3										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
132 CALIFORNIA										2.966										1.965										256										1.152										140										570										624										229										77										1.761										7										1										0										671										94										365										75										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
147 CAPITANEJO										5.687										4.205										674										4.879										461										1.205										2.034										552										211										5.340										54										46										16										30										3.072										381										3.433										252										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
152 CARICASI										4.427										3.306										4.364										176										1.665										1.777										387										82										4.540										62										8										0										3.341										30										3.451										94										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
160 CERIA										2.109										1.809										34										2.003										897										1.034										686										62										64										2.092										72										4										1.304										38										1.343										63										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
170 CERRITO										7.062										5.970										369										6.330										859										3.076										2.304										287										5										4.499										730										564										335										3										226										4.250										229										4.173										1.117										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
176 CHABALA										12.734										6.598										1.423										8.051										577										1.517										3.155										1.138										436										639										187										86										35										5										46										1.700										1.192										13										7.363										463										71																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
189 CHARTA										3.007										2.402										479										2.815										132										355										1.132										359										126										3.007										2										1										1										1.534										57										1.691										125										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
176 CHETA										2.977										2.351										156										2.507										85										1.206										839										156										5.252										9										2										1										0										1.602										55										1.657										302										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
173 CHICA										5.309										3.205										582										3.787										331										374										1.065										476										154										4.124										1										2										1										2.504										375										2.335										74										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
150 CHITARRA										35.464										23.430										7.702										25.193										1.578										8.345										7.501										1.074										592										26.700										25										0										5.621										1.873										36										17.504										5.06										45																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
203 COPECOPON										6.015										5.663										461										6.064										223										2.616										2.361										116										16										6.287										732										738										518										1										899										3.822										216										4.037										332										1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
200 COPIFAS										3.235										3.352										226										3.578										116										1.778										1.129										165										48										3.656										30										8										3										5										1.980										147										2.127										126										3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
2121 CONTRATACION										3.834										3.161										551										3.713										420										1.791										1.201										472										282										4.133										82										14										12										2										1.669										249										3										2.174										579										51																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
POBLACION ASEGURAMIENTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

6. Presentar un informe mensual y un informe final de la actividad realizada en el periodo, a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación en el que se relacionen todas las actividades realizadas en pro de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Departamental Vigente y a las funciones asignadas a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación de la Secretaria de Salud de Santander.

PRODUCTO: Un (01) informe mensual de actividades realizadas y un (01) informe final que comprenda la totalidad de las actividades realizadas durante el periodo contratado.



 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 18

Bucaramanga, 29 de mayo de 2023

Doctor
CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
Coordinador Aseguramiento y Afiliación
Secretaría de Salud de Santander

Asunto: Informe del contrato de prestación de servicio profesionales N° **CO1.PCCNTR. 4538412 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023**. Del periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2023.

1. Elaborar plan general de trabajo del periodo contractual y plan de acción mensual, acorde a las metas del Plan de Desarrollo Departamental vigente y las funciones asignadas a la coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.

PRODUCTO: Plan de Trabajo general y plan de acción mensual acorde al cronograma establecido por la coordinación del grupo de Aseguramiento y Afiliación. Estos Documentos se entregarán en físico y magnético para cada informe.

Se entrega plan de acción correspondiente al mes de abril del año 2023.

 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 01 de abril al 30 de abril 2023						
Objeto del Contrato: "APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EMPRESAS PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCAADO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"						
Número de contrato: CO1.PCCNTR.4538412 del 01 DE FEBRERO DE 2023 Nombre de supervisor: CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS						
ABRIL 2023						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA		
10	11	12	13	14	15	16
Se realiza la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		
17	18	19	20	21	22	23
Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		
24	25	26	27	28	29	30
Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		

 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 01 de abril al 30 de abril 2023						
Objeto del Contrato: "APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EMPRESAS PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCAADO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"						
Número de contrato: CO1.PCCNTR.4538412 del 01 DE FEBRERO DE 2023 Nombre de supervisor: CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS						
ABRIL 2023						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					01	02
03	04	05	06	07	08	09
DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA	DESCANSO RECURSADO - SEMANA SANTA		
10	11	12	13	14	15	16
Se realiza la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		
17	18	19	20	21	22	23
Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Apoyar en la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		
24	25	26	27	28	29	30
Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.	Realizar la revisión y actualización del plan de acción mensual para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del año 2023.		

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 2 de 18

2. Apoyar la consolidación de documentos técnicos que deben ser elaborados por el grupo de Aseguramiento y Afiliación, elaborando flujogramas mapas, tablas, y demás ayudas tecnológicas requeridas para la elaboración de estos.

PRODUCTO: Documentos técnicos elaborados consolidados y entregados oportunamente a la Coordinación del Grupo de Aseguramiento y Afiliación.

Se brindó apoyo en la revisión y consolidación del cumplimiento de la circular 018 y 044, que reportaron los municipios del Departamento de Santander.



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 3 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOportes INCUMPLIMIENTO
OIBA	SANITAS	1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Si	No Aplica	
			2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	Se adjunta ACTAS Y FORMATO	No Aplica
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	Se adjunta COPIA DE CONTRATO	No Aplica
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	Se adjunta LA RESPECTIVA REC	No Aplica
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	No Aplica	
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	No Aplica	
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población	Se adjunta PIEZAS PUBLICITAR	No Aplica
HATO	NUEVA EPS	2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comuni	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica	La Sec
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	Se adjunta ACTAS Y FORMATO	No Aplica
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	Se adjunta COPIA DE CONTRATO	No Aplica
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	Se adjunta LA RESPECTIVA REC	No Aplica
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	No Aplica	
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jurisdicc	Como soporte de incumplimie	No Aplica
			11-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Como soporte de incumplimie	No Aplica
SUAITA	NUEVA EPS	2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comuni	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica	La Sec
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Se adjunta Soporte del Oficio	No Aplica
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	Se adjunta ACTAS Y FORMATO	No Aplica
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	Se adjunta COPIA DE CONTRATO	No Aplica
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	Se adjunta LA RESPECTIVA REC	No Aplica
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	No Aplica	
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	No Aplica	
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jurisdicc	Como soporte de incumplimie	No Aplica
			11-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Como soporte de incumplimie	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOportes INCUMPLIMIENTO
FLORIAN	COOSALUD	1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Si	Cumple. Se valida por SFTF y No Aplica	
			2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	Cumple. La EPS una vez diligir No Aplica	
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple Se evidencia el cargo No Aplica	
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Cumple la EPS evidencia cap No Aplica	
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	No se presentaron afiliaciones No Aplica	
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	Cumple. No se presentaron que No Aplica	
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	Cumple. No se presentaron que No Aplica	
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	Cumple. Se evidencia el giro No Aplica	
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	Cumple. LA EPS presentó plan No Aplica	
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población	Cumple. Dio respuesta a los si	
FLORIAN	NUEVA EPS	2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	Si	Cumple. Se valida por SFTF y No Aplica	
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple. La EPS una vez diligir No Aplica	
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Cumple Se evidencia el cargo No Aplica	
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	Cumple la EPS evidencia cap No Aplica	
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	No se presentaron afiliaciones No Aplica	
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	Cumple. No se presentaron que No Aplica	
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	Cumple. El valor del giro a la SI	
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	Cumple. LA EPS presentó plan No Aplica	
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población	Cumple. Dio respuesta a los si	
			11-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	NO APLICA	No Aplica
SIMACOTA	COOSALUD	2-La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	Si	NO APLICA	No Aplica
			3-La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	NO APLICA	No Aplica
			4-La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	NO APLICA	No Aplica
			5-La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	NO APLICA	No Aplica
			6-La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	NO APLICA	No Aplica
			7-La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en	NO APLICA	No Aplica
			8-La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	NO APLICA	No Aplica
			9-Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	NO APLICA	No Aplica
			10-Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población	NO APLICA	No Aplica
			11-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	NO APLICA	No Aplica

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 4 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO
GUEPSA	SANITAS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
GUEPSA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
CIMITARPA	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO
TONA	SANITAS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
TONA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
ALBANIA	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 5 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO
					PLAN MEJORA
BARBOSA	ASMET SALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en e	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
BARBOSA	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en e	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
BARBOSA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO
					PLAN MEJORA
CALIFORNIA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en e	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
EL PEÑON	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en e	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados.	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la poblaci	SI	No Aplica
MOLAGAVITA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRÉS de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI	No Aplica

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 6 de 18

CRITERIO					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
SAN ANDRES	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i NO	SI	Se envió oficio a la EAPB NUE SI	No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població NO	SI	El Ente Territorial solicita a la SI	No Aplica
SAN ANDRES	SANITAS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en c SI	SI		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població N.A.	SI		No Aplica
LA PAZ	COOSALUD	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en c SI	SI		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població N.A.	SI		No Aplica

CRITERIO					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
EL PLAYON	FAMISANAR	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i SI	SI		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. NO	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població NO	SI	La EAPB reporta sabana de de SI	No Aplica
EL PLAYON	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	SI		No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i NO	SI	Se envió oficio a la EAPB soli SI	No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població SI	SI		No Aplica
EL PLAYON	SALUD TOTAL	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d NO	SI	La EAPB SALUDOTAL dio resp SI	No Aplica
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI		No Aplica
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI		No Aplica
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI	SI		No Aplica
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI		No Aplica
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en i NO	SI		No Aplica
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	SI		No Aplica
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI	SI		No Aplica
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la població SI	SI		No Aplica



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 7 de 18

Autoguardado		CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022				Subgerencia Administrativa	
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda						Comentarios Compartir	
<div>Calibre 11 A A+ General Formato condicional Insertar Suma Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos Confidencialidad</div> <div>Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición Análisis Confidencialidad</div>							
C1							
CRITERIO							
A	B	C	D	E	F		
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA		
CONFINES	NUEVA EPS	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica		
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los SI	SI		No Aplica		
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de paciente SI	SI		No Aplica		
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor SI	SI		No Aplica		
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección INO	NO		No Aplica		
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	N/A		No Aplica		
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d N/A	N/A		No Aplica		
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N/A		No Aplica		
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni N/A	N/A		No Aplica		
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en N/A	N/A		No Aplica		
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. N/A	N/A		No Aplica		
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta N/A	N/A		No Aplica		
CONTRATACION	COOSALUD	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica		
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los SI	SI		No Aplica		
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de paciente SI	SI		No Aplica		
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor SI	SI		No Aplica		
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección SI	SI		No Aplica		
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	N/A		No Aplica		
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d N/A	N/A		No Aplica		
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N/A		No Aplica		
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni N/A	N/A		No Aplica		
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en N/A	N/A		No Aplica		
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. N/A	N/A		No Aplica		
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta N/A	N/A		No Aplica		

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
Subgerencia Administrativa					
Archivo	Inicio	Insertar	Disposición de página	Fórmulas	Datos
Revisar	Vista	Automatizar	Ayuda	Comentarios	
Compartir					
C1					
A	B	C	D	E	F
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
GUADALUPE	COOSALUD	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los SI	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de paciente SI	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor SI	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección INO	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	N/A		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d N/A	N/A		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N/A		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni N/A	N/A		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en N/A	N/A		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. N/A	N/A		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta N/A	N/A		No Aplica
GUADALUPE	NUEVA EPS	1- La EAPB remitió a la entidad territorial la información de las personas con SARS-CoV-2 (COVID-19) de su población afiliada.	SI		No Aplica
		2- La EAPB garantiza la conformación de Equipos Multidisciplinarios en Salud (EMS) en sus Redes de Prestadores de acuerdo con los SI	SI		No Aplica
		3- La EAPB verifica el suministro de EPP al talento humano en su red de prestadores de servicios de salud para la atención de paciente SI	SI		No Aplica
		4- La EAPB garantiza que su red de prestadores realiza la toma de muestras, el procesamiento interno para el manejo de IRA y las cor SI	SI		No Aplica
		5- La EAPB cumple con las coberturas de vacunación de influenza por encima del 95% de su población afiliada en riesgo de infección INO	NO		No Aplica
		6- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	N/A		No Aplica
		7- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d N/A	N/A		No Aplica
		8- La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	N/A		No Aplica
		9- La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni N/A	N/A		No Aplica
		10- La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en N/A	N/A		No Aplica
		11- La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. N/A	N/A		No Aplica
		12- Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detecta N/A	N/A		No Aplica



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 8 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
CHARTA	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI		No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO	SE SOLICITO A LA NUEVA EPS PO SI	
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados SI		No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N A		No Aplica
CONCEPCIÓN	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI		No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO	Se envió oficio a la EAFB NUE SI	
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados SI		No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N A		No Aplica
CONCEPCIÓN	SANITAS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI		No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI		No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO		No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados SI		No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N A		No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
CHIPATA	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co SI		No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI		No Aplica
CHIPATA	SANITAS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d NO	SE SOLICITO INFORMACION Y A	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co SI		No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO		No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI		No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI		No Aplica
ZAPATOCA	COOSALUD	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	Cumple La EAPB promoción No Aplica	
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d SI	Cumple La EPS una vez diligi No Aplica	
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI	Cumple Se evidencia el cargo No Aplica	
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI	Cumple la EPS evidencia cap No Aplica	
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co SI	No se presentaron afiliación No Aplica	
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que ven SI		No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en NO		No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI		No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI		No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI		No Aplica



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 9 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
GUAPOTA	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normalidad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI	No Aplica
			7. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población I/A	SI	No Aplica
GUAYATA	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normalidad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co SI	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	SI	No Aplica
			7. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población I/A	SI	No Aplica
BETULIA	SANITAS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normalidad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	Cumple. Se valida por SFTP y No Aplica	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	Cumple. La EPS una vez diligi No Aplica	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple. Se evidencia el cargu No Aplica	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Cumple. Se evidencia cap No Aplica	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co N/A	No se presentaron afiliaciones No Aplica	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
FUERTO WILCHES	SANITAS	2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	SI	Cumple. La EPS una vez diligi No Aplica	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple. Se evidencia el cargu No Aplica	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Cumple. La EPS evidencia por No Aplica	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co I/A	No se generaron casos La EPS No Aplica	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	Cumple. No se presentaron qu No Aplica	No Aplica
			7. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	Cumple. El valor del giro a la SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	Cumple. La EPS presentó pla No Aplica	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI	Incumple en el proceso de lib SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población NO	Cumple. Se valida por SFTP y No Aplica	No Aplica
			1. Promueve y tramita de acuerdo a la normalidad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Cumple. La EPS una vez diligi No Aplica	No Aplica
SANTA BARBARA	NUEVA EPS CON	2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	SI	Cumple. Se evidencia el cargu No Aplica	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple. La EPS evidencia cap No Aplica	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	No se presentaron afiliaciones No Aplica	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co SI	Cumple. No se presentaron qu No Aplica	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	Cumple. El valor del giro a la SI	No Aplica
			7. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	Cumple. La EPS presentó pla No Aplica	No Aplica
			8. La EPS garantiza el pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI	Cumple. Dio respuesta a los SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada SI	Cumple. Se valida por SFTP y No Aplica	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población SI	Cumple. La EPS una vez diligi No Aplica	No Aplica
			1. Promueve y tramita de acuerdo a la normalidad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	Cumple. Se evidencia el cargu No Aplica	No Aplica
SANTA BARBARA	NUEVA EPS SUI	2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación de SI	SI	Cumple. La EPS evidencia cap No Aplica	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	Cumple. Se evidencia cap No Aplica	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	Cumple. No se presentaron qu No Aplica	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normalidad vigente las afiliaciones de oficina generadas mediante FUAT, así co SI	Cumple. No se presentaron qu No Aplica	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI	Cumple. No se presentaron qu No Aplica	No Aplica

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 10 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
LA BELLEZA	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad er	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservidos, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A	SI	No Aplica
LA BELLEZA	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad er	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservidos, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A	SI	No Aplica
LOS SANTOS	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad er	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservidos, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A	SI	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
PUENTE NACIONAL	COOSALUD		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad er	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservidos, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A	SI	No Aplica
PUENTE NACIONAL	NUEVA EPS		1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación. Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación d	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co	SI	No Aplica
			6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni	SI	No Aplica
			7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad er	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservidos, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectada	SI	No Aplica
			10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A	SI	No Aplica



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 11 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
Subgerencia Administrativa					
CRITERIO					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
PALMAS DEL SOCORRO	SANITAS	7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en t SI	N/A	No Aplica	
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI	N/A	No Aplica	
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad N.A	N/A	No Aplica	
		10. La EPS dispone de un sistema de atención a PQRS (registro de PQRS, derechos de petición y tutelas, buzón de sugerencias, informe SI	N/A	No Aplica	
		11. La EPS cumple con las responsabilidades frente a la SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL NO		1 informe de Auditoría al Est SI	
		12. La EPS cuenta con estrategias de demanda inducida SI	N/A	No Aplica	
		13. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud. SI	N/A	No Aplica	
		14. La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - RIAMP. SI	N/A	No Aplica	
		15. La EPS da respuesta oportuna y completa a los requerimientos realizados por la Entidad Territorial. SI	N/A	No Aplica	
		1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios SI		No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación SI		No Aplica	
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica	
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica	
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica	
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI		No Aplica	
		7. La EPS cuenta con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en t SI		No Aplica	
		8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI		No Aplica	
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI		No Aplica	
		10. La EPS garantiza la atención de los afiliados desde la firma del formulario de afiliación SI		No Aplica	
		1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios SI		No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación SI		No Aplica	
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica	
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica	
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica	
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni NO		No Aplica	

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
Subgerencia Administrativa					
CRITERIO					
MUNICIPIO	EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	SOPORTES INCUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
MATANZA	NUEVA EPS	1. Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios SI		No Aplica	
		2. La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación SI		No Aplica	
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica	
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica	
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así con SI		No Aplica	
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI		No Aplica	
		7. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados. SI		No Aplica	
		9. Cumple con las acciones de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectad SI		No Aplica	
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población NO		No Aplica	
		1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios SI		No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación SI		No Aplica	
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica	
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica	
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así co SI		No Aplica	
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI		No Aplica	
		7. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores deservicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado SI		No Aplica	
		8. La EPS garantiza la atención de los afiliados desde la firma del formulario de afiliación SI		No Aplica	
		10. Otros que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población N.A		No Aplica	
		1-Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios SI		No Aplica	
		2- La EPS realiza entrega o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación SI		No Aplica	
		3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos SI		No Aplica	
		4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios? SI		No Aplica	
		5. La EPS gestiona oportunamente en el marco de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte SI		No Aplica	
		6. La EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que veni SI		No Aplica	

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 12 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
CIMITARRA	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
VETAS	NUEVA EPS	NUEVA EPS	3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
SAN VICENTE	COOSALUD	COOSALUD	4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
SAN BENITO	NUEVA EPS	NUEVA EPS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	NO	OLICITANDO EVIDENCIAS DE O EVIDENCIAS DE ENVIO O E
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	IMIENTO EN ARCHIVOS DON
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	ACCIONES DE PROMOCION
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	FIC AFILIACIONES A TRAVES I
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	IMIENTO EN ARCHIVOS DON
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	NO	OLICITANDO EVIDENCIAS DE
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	RA DE AUDITORIA GAUDI CON
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	N.A.	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
SABANA DE TORRES ASMET SALUD	NUEVA EPS	NUEVA EPS	3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
SABANA DE TORRES ASMET SALUD	NUEVA EPS	NUEVA EPS	4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recibiendo con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la no	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordados	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías de sa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, Movilidad y Portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 13 de 18

CONSOLIDADO IV CIRCULAR 018 Y 044 DE 2022					
MUNICIPIO		EPS	CRITERIO	CUMPLIMIENTO	PLAN MEJORA
SABANA DE TORRES		NUEVA EPS	1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, movilidad y portabilidad de los usuarios o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recib	SI	No Aplica
			con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la noi	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	NO	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías desa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, movilidad y portabilidad de los usuarios	SI	No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recib	SI	No Aplica
			con contratos legalizados y vigentes para la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad en el marco de la noi	SI	No Aplica
			8. La EPS garantiza el Pago a la RED de prestadores de servicios, dentro de los plazos, condiciones, términos y porcentajes acordado	SI	No Aplica
			nes de mejora requeridas por la entidad territorial como resultado de los incumplimientos y/o fallas detectadas en las auditorías desa	SI	No Aplica
			que a juicio de la Entidad Territorial Municipal se consideren pertinentes para garantizar la atención en salud de la población en su jur	SI	No Aplica
			1- Promueve y tramita de acuerdo a la normatividad la solicitud de afiliación, movilidad y portabilidad de los usuarios	SI	Cumple La EAPB promueve el No Aplica
			o notifica el Manual de Usuarios y carta de deberes y derechos a sus afiliados una vez realiza la afiliación directa o le comunican de la	SI	Cumple La EPS una vez dilig No Aplica
			3. La EPS realiza el reporte al ADRES de afiliación y novedades dentro de los tiempos establecidos	SI	Cumple Se evidencia el cargo No Aplica
			4. La EPS realiza acciones de información y promoción del SAT con sus usuarios?	SI	Cumple la EPS evidencia cap No Aplica
			co de la normatividad vigente las afiliaciones de oficio generadas mediante FUAT, así como aquellas solicitudes de afiliación o reporte	SI	No se presentaron afiliaciones No Aplica
			EPS garantiza a los usuarios en movilidad o portabilidad la continuidad del aseguramiento y la prestación de servicios que venían recib	SI	Cumple. No se presentaron multas fallas
JESUS MARIA		COOSALUD			

3. Brindar apoyo técnico y asesoría a los integrantes del grupo de trabajo de Aseguramiento y afiliación, en el diseño y aplicación de instrumentos de seguimiento idóneos que faciliten la consolidación y análisis de la información del área.

PRODUCTO: Informe de actividades del apoyo técnico y asesoría para la elaboración de los diferentes documentos y/o instrumentos técnicos a elaborar por parte de los integrantes del grupo de trabajo.

Se realizó la creación de instrumento – formulario, con el fin de consolidar y registrar la satisfacción de las asistencias técnicas del grupo de aseguramiento y afiliación de los Municipios.

<https://forms.gle/4FUtJ1f9ihxm4fMY6>

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 14 de 18

docs.google.com/forms/d/1_T0Xm52artNrFKsXW5zif4RogD-Bv3GxkPRERD1sM/edit

Encuesta de Satisfacción ASISTENCIAS TÉCNICAS

Preguntas Respuestas Configuración

Sección 1 de 8

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA - GRUPO ASEGURAMIENTO Y AFILIACIÓN

Sus opiniones y sugerencias sobre las actividades de asistencia técnica son tan importantes para nosotros como su presencia en ellas; le agradecemos diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción con el propósito de generar acciones de mejora e identificar las necesidades de fortalecimiento en otros temas.

FECHA *

Mez. día. año

TEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA *

Texto de respuesta corta

NOMBRE DEL CAPACITADOR *

Texto de respuesta corta

CIUDAD/MUNICIPIO *

Texto de respuesta corta

mail.google.com/mail/u/0/?ikv=rm&ogbl=sent/K1bXlwGrVhYrWbS5SxR8MXGWhRbNMMMGg

Gmail

in: sent

Redactar

Recibidos 1

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Social

Notificaciones 20

Foros

Promociones

Más

Etiquetas

Notes

Personal

Más

Link encuesta de satisfacción de asistencias técnicas

Hollman Tarazona  hollmantarazona@gmail.com

para cc: carentes

Dr. Carlos E. Montañez, V.
Buenos días

Envío el link del formulario que va a guardar las respuestas de la encuesta de satisfacción de las asistencias técnicas.

<https://forms.gle/7e7N7Qm6289p02>

Quedo atento a su revisión

Cordial Saludo,

Hollman Tarazona G.

4. Acompañar en el proceso de auditoría GAUDI a los equipos auditores conformados en la validación de las plantillas entregadas por las EPS antes del cargue.
- PRODUCTO: Informe de la actividad adelantada con VB del coordinador de auditoria apoyado.

Se realizó acompañamiento en el proceso de auditoria con la consolidación y digitación de información de Inspección y Vigilancia a las competencias en aseguramiento de los municipios. De auditorías GAUDI.



CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 15 de 18

SEGUIMETO AUDITORIAS GAUDI - 2023						
CODIGO	MUNICIPIO	EPS	ARCHIVOS DE AUDITORIA		INFORME	
			ACTAS			RESOLUCIÓN DE AUDTORIA
			APERTURA	CIERRE		
11607	FLORIDABLANCA	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
11247	JESUS MARIA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
11700	MATANZA	SALUD TOTAL	NO	SI	SI	NO
15622	GIRON	FAMISANAR	SI	SI	SI	NO
13959	SUCRE	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO
11115	CABRERA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
13237	CONTRATACION	COOSALUD	SI	SI	NO	NO
11314	SURATA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
13096	BARRANCABERMEJA	FAMISANAR	SI	SI	NO	NO
10882	LANDAZURI	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
12328	SABANA DE TORRES	NUEVA EPS	NO	NO	SI	SI
12926	ARATOCA	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO
12291	GALAN	COOSALUD	SI	NO	SI	SI
14949	PALMAR	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO
12904	BARRANCABERMEJA	COOSALUD	SI	SI	NO	NO
14967	CONTRATACION	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO
11673	CERRITO	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
16170	EL GUACAMAYO	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
11367	CIMITARRA	NUEVA EPS	NO	NO	SI	SI
12166	SAN JOAQUIN	NUEVA EPS	NO	NO	SI	NO
10810	CHARTA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
15541	BUCARAMANGA	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
12136	EL PEÑON	COOSALUD	NO	SI	SI	NO
14875	COROMORO	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
14818	GUADALUPE	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
10883	LANDAZURI	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
10895	ALBANIA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
11248	JESUS MARIA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
12165	SAN JOAQUIN	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
11789	BARBOSA	ASMET SALUD	NO	SI	SI	NO
15305	BUCARAMANGA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
11490	CIMITARRA	NUEVA EPS	SI	SI	NO	SI
13109	PUENTE NACIONAL	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
13074	CAPITANEJO	NUEVA EPS	NO	NO	SI	NO
14895	BUCARAMANGA	FAMISANAR	SI	SI	SI	NO
11252	BETULIA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
13339	ARATOCA	COOSALUD	SI	SI	NO	NO
12778	SAN BENITO	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
15690	HATO	NUEVA EPS	SI	NO	SI	SI
14959	CONTRATACION	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 16 de 18

15131	GAMBITA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
12148	LA PAZ	COOSALUD	NO	SI	SI	NO
13594	GIRON	EPS SANTAS	SI	SI	SI	NO
12768	CHIPATA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
13251	RIONEGRO	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
12375	SABANA DE TORRES	NUEVA EPS	SI	SI	NO	SI
12526	CIMITARRA	COOSALUD	SI	SI	NO	SI
12770	CHIPATA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
12876	BARRANCABERMEJA	COOSALUD	SI	SI	NO	NO
10807	LOS SANTOS	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
11672	CERRITO	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
12060	SURATA	COOSALUD	NO	SI	SI	NO
13071	SABANA DE TORRES	SALUD TOTAL EPS S.A.	NO	NO	SI	SI
12989	SAN VICENTE DE CHUCURI	COOSALUD	SI	NO	SI	NO
16212	BUCARAMANGA	ASMET SALUD	SI	SI	SI	NO
11145	PALMAS DEL SOCORRO	NUEVA EPS	SI	SI	SI	SI
10903	LA PAZ	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
14817	GUADALUPE	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO
10890	TONA	NUEVA EPS	NO	SI	NO	NO
11657	FLORIDABLANCA	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
15511	GIRON	SALUD MIA	SI	NO	SI	NO
15188	RIONEGRO	SALUD TOTAL EPS S.A.	SI	NO	SI	NO
13077	BARRANCABERMEJA	SALUD TOTAL EPS S.A.	SI	SI	NO	NO
11608	PARAMO	NUEVA EPS	SI	NO	SI	NO
15853	BUCARAMANGA	SALUD MIA	SI	SI	SI	NO
15347	SUAITA	NUEVA EPS	NO	NO	SI	NO
13181	SIMACOTA	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
15563	OIBA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
10886	TONA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
13108	PUENTE NACIONAL	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
10999	PUENTE NACIONAL	COOSALUD	NO	SI	SI	NO
13648	OCAMONTE	NUEVA EPS	NO	NO	SI	SI
15202	GIRON	COOSALUD	SI	SI	SI	NO
10805	CHARTA	NUEVA EPS	NO	SI	SI	NO
12384	CHIMA	NUEVA EPS	SI	SI	SI	NO
15106	MALAGA	NUEVA EPS	SI	SI	NO	NO

5. Apoyar el cruce de información bimensual de los reportes de procesos de afiliación entregados por las ETM y las bases de datos entregadas por el grupo de sistemas de información en salud de la Secretaría de Salud de Santander asignados por las referentes de municipios, cuando se presenten diferencias de cifras entre las mismas.
- PRODUCTO:** Informe resumen de las acciones realizadas por la ETM asignada con inconsistencias.

Se realizó apoyo en el cruce de información de los reportes de afiliación entregados por las ETM con la base entregada por Sistemas de Información.

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 17 de 18

Autoguardado

AFILIADOS AC CARGADOS BDU REG CONTRIBUTIVO ABR 2023 POR EPS Y MC...

Subgerencia Administrativa

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

F22

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	
1	GOBERNACIÓN DE SANTANDER																
2	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL																
3	Grupo Sistema Integrado de Información en Salud																
4																	
5	AFILIADOS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO POR MUNICIPIO Y EPS EN SANTANDER ABRIL DE 2023																
6																	
7	Fuente: Base de afiliados cargados activos en BDU régimen contributivo a abril de 2023 proporcionada por ADRES																
8	cod_mun	nom_mun	ALIANZA SALUD EPS	ASMETSA SALUD - MOV A CON	CAJACOP ATLANTICO CCF - MOV A CON	CAPITAL SALUD EPS - MOV A CON	CAPRESOCA EPS - MOV A CON	COMPENSAR EPS	COOSALUD - MOV A CON	COOSALUD CONTRIBUTIVO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	EPS FAMILIAR	EPS SANTAS	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	FONDO PASIVO DE LOS REMOCARRILES NACIONALES	NUOVA EPS - MOV A CON	NUOVA CONT
9																	
10	001	BUCARAMANGA	2	1.513	1	1	4		7.387	3.592		39.050	126.260	8	1.147	8.024	
11	013	AGUADA															45
12	020	ALBANIA								121	5						2
13	051	ARATUCA								599	10						1
14	077	BARBOSA			102					1.014	6			1			363
15	079	BARICHANA								821	4						50
16	081	BARBANCABERMEJA			516					1.319	692	19.110	26.603	9	218	5.873	24
17	092	BETULIA											285				30
18	101	BOLIVAR								292	6						4
19	121	CABEZA DE CAJICERO								131	4						40
20	122	CALIFORNIA															1
21	147	CAPTANEO											544				30
22	152	CARCASI											154				3
23	160	CERTE								37	3						33
24	182	CERRITO															37
25	167	CHARRALA								539	16						176
26	169	CHARTA															42
27	176	CHIMA											65				46
28	179	CHIPATA											87				62
29	180	CHITARRA								1.549	28						409

Hoja1 Hoja2 Hoja3

Autoguardado

AFILIADOS AC CARGADOS BDU REG SUBSIDIADO ABR 2023 POR EPS Y MCPIO...

Subgerencia Administrativa

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

K24

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	GOBERNACIÓN DE SANTANDER																	
2	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL																	
3	Grupo Sistema Integrado de Información en Salud																	
4																		
5	AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO POR MUNICIPIO Y EPS EN SANTANDER ABRIL DE 2023																	
6	Fuente: Base de afiliados cargados activos en BDU régimen subsidiado a abril de 2023 proporcionada por ADRES																	
7																		
8	cod_mun	nom_mun	ASMETSA SALUD	CAJACOP ATLANTICO CCF	CAPRESOCA EPS	COMPENSAR EPS - MOV A SUB	COOSALUD	COOSALUD - MOV A SUB	EPS FAMILIAR - MOV A SUB	EPS SANTAS - MOV A SUB	EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - MOV A SUB	NUOVA EPS - MOV A SUB	NUOVA EPS SUBSIDIADO	SALUD TOTAL - MOV A SUB	SALUD MIA EPS - MOV A SUB	SAVA SALUD EPS - MOV A SUB	SURA EPS - MOV A SUB	TOT
9																		
10	001	BUCARAMANGA	36.897		1	2	69.470	1.201	13.287	19.978		19.520	40.511	27.265	4.405		15.207	24
11	013	AGUADA										84	1.090					
12	020	ALBANIA					2.323	2				18	1					
13	051	ARATUCA					5.139	3				406	1					
14	077	BARBOSA	2.453			2	2.413	6				2.514	10.297					
15	079	BARICHANA					9.974	6				270	431					
16	081	BARBANCABERMEJA	11.582				10.189	344	15.304	10.428		16.435	41.902	9.309		1	11	
17	092	BETULIA								2.416		145	235					
18	101	BOLIVAR					4.832	3				159	1.138					
19	121	CAJICERO					1.185					23	85					
20	122	CALIFORNIA										439	613					
21	147	CAPTANEO								3.494		47	151					
22	152	CARCASI								3.481		20	145					
23	160	CERTE					662					41	703					
24	182	CERRITO								4.792		45	794					
25	167	CHARRALA							15			403	2.168					
26	169	CHARTA										163	2.157					
27	176	CHIMA								1.264		133	168					
28	179	CHIPATA								2.090		125	623					
29	180	CHITARRA										1.800	8.645	166				

Hoja1 Hoja2 Hoja3

CARTA

CÓDIGO	AP-AI-RG-110
VERSIÓN	13
FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
PÁGINA	Página 18 de 18

MUNICIPIOS		DANE TOTAL 2023	SISBEN IV A ABRIL DE 2023										TOTAL LISTADO CENSAL MUNICIPIOS ABR 2023	LC SIN SISBEN	LC SIN SISBEN CON SUBSIDIO	LC SIN SISBEN CON CONTINUO VO	LC SIN SISBEN SIN SALUD	CARGADOS EN BOLETA SUBSIDIADO AC A ABRIL					OTROS NIVELES
CO	NOMBRE	2018	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	NIVEL 7	NIVEL 8	NIVEL 9	NIVEL 10	TOTAL				NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	
001	BUCARAMANGA	614.860	247.622	73.883	321.505	32.301	77.618	10.369	64.191	12.076	353.806	3.997	2.387	1.424	133	890	157.305	38.452	564	196.357	37.266	13.291	
013	AGUADA	1.538	1.182	206	1.388	77	465	505	141	33	1.465	14	8	7	1	395	108	2	1.103	75	2		
020	ALBARRA	4.263	2.394	82	3.036	82	1.681	487	79	37	3.130	4	4	7	0	2.000	56	2	2.236	85	2		
051	ARATACA	8.676	7.668	447	8.115	397	4.027	2.597	343	86	6.512	73	13	7	0	4.325	325	12	5.250	240	4		
077	BARBOSA	32.861	14.123	2.047	16.170	2.163	4.335	3.604	1.582	862	18.333	58	33	29	4	14.428	1.153	20	15.581	1.806	29		
079	BARICHARA	11.092	6.560	1.453	8.013	339	2.826	2.869	1.187	479	8.952	77	29	23	5	3.730	740	5	4.470	944	6		
101	BARRANCABERMEJA	214.571	124.470	17.882	142.360	18.721	52.390	35.520	11.262	2.108	101.081	239	52	83	9	76.755	7.608	13	84.363	29.826	2.671		
102	BETULIA	6.241	4.015	712	4.727	341	1.512	1.727	649	197	5.068	28	13	11	2	0	2.080	315	2	2.395	378	2	
103	BOLIVAR	11.803	7.936	663	8.598	382	3.705	2.838	526	232	8.967	32	8	6	0	4.872	655	5	5.531	760	3		
121	CADREÑA	2.022	1.633	96	1.729	59	544	522	76	35	1.048	9	3	3	0	1.192	102	2	1.294	27	1		
132	CALIFORNIA	2.246	1.385	256	1.641	140	570	824	229	72	1.761	7	1	1	0	871	94	0	965	73	1		
147	CAPITANEJO	5.687	4.205	674	4.879	461	1.205	2.044	552	211	5.340	54	46	16	0	3.072	361	0	3.433	252	1		
152	CARCAS	4.427	3.906	458	4.364	175	1.683	1.771	387	82	4.540	62	8	8	0	3.141	310	0	3.451	184	1		
160	CERTEJA	2.100	1.909	54	2.003	89	1.034	960	82	64	2.032	0	0	0	0	1.304	35	0	1.343	69	0		
162	CERRITO	7.062	5.370	360	6.330	169	3.076	2.304	287	52	6.419	730	564	335	3	226	4.250	229	4.479	1.177	3		
207	CHARALA	12.734	6.638	1.423	8.061	577	1.617	3.135	1.138	436	9.038	187	66	35	5	46	6.170	1.192	13	7.362	463	2	
213	CHARATA	3.007	2.402	413	2.815	192	955	1.132	358	126	3.007	2	2	1	0	1.534	167	0	1.691	125	1		
216	CHIMA	2.977	2.351	156	2.507	85	1.206	836	134	56	2.532	9	2	2	0	1.602	55	0	1.657	302	1		
179	CHINATA	5.109	3.206	552	3.787	337	974	1.805	476	154	4.124	4	2	1	0	2.584	375	0	2.959	74	1		
190	CHITARRA	26.484	23.450	1.703	25.131	1.915	10.346	7.501	1.074	582	26.708	23	1	1	0	15.631	1.673	36	17.304	5.061	46		
207	CONCEPCIÓN	6.016	5.663	401	6.064	223	2.610	2.361	390	118	6.287	732	718	518	1	139	3.822	215	4.037	332	21		
209	COMINES	3.235	3.352	226	3.578	118	1.779	1.129	159	48	3.696	30	8	3	0	1.180	147	0	2.127	126	8		
211	CONTRATAción	3.834	3.161	552	3.711	420	1.310	1.201	472	202	4.113	62	14	12	0	1.863	245	3	2.174	250	5		

6. Contar con las disposiciones de un equipo de cómputo portátil y todos los medios a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas.

En el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo del año 2023 se contó con un equipo de cómputo portátil con el fin de cumplir con las labores contratadas.

Se realizó apoyo y acompañamiento en los informes que el grupo de trabajo de Aseguramiento y Afiliación requirió.

Se contó con un equipo de cómputo portátil a efecto de realizar en forma oportuna las labores contratadas, en el grupo de Aseguramiento y Afiliación.

Se presenta informes y entregables de las diferentes actividades desarrolladas durante el mes de abril del año 2023.

Se realizaron las funciones que el coordinador del grupo Aseguramiento y Afiliación, requirió.

Cordialmente,

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
Contratista

9. Asistir a reuniones programadas por parte del supervisor del contrato.

PRODUCTO: Informes, actas y/o registros de asistencia a reuniones convocadas.

	REGISTRO DE REUNION	CÓDIGO	AP-AL-PS-129
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	19/09/2018
		PÁGINA	1 de 1

SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER – ASEGURAMIENTO Y AFILIACIONES

Lugar: Auditorio – Sala de Juntas Dirección Desarrollo de Servicios				Fecha: 10/04/2023		Hora: 10:00 am	
Objetivo: Brindar lineamientos para ejecución de visitas de Verificación a los municipios, asistencias técnicas, archivo Drive y cuentas.							
Tema(s) a Tratar: Información formulario google visitas Verificación – Informes Supersalud –				Responsable(s): Carlos Edgardo Montañez Vargas			
Asistentes	Identificación	Dependencia	Nivel Jerárquico	Firma	Teléfono	Correo Electrónico	
Leida Katherine Salazar V.	31753616	Aseguramiento y Afiliaciones	Asesor	[Firma]	3178865017	leida.k.salazar@hotmail.com	
Hollman Tonzona G.	107870704	Aseguramiento	Apoyo Profesional	[Firma]	3182851016	hollmantz@gmail.com	
Sandra Yelina Alarcón Hernández	77896106	Aseguramiento y Afiliaciones	Profesional de Apoyo	[Firma]	3132820494	syalarcon@yahoo.es	
Lenny Beth Mesles C	1098722179	Aseguramiento y Afiliaciones	Profesional de Apoyo	[Firma]	3124218219	lennymesles23@gmail.com	
ELIANA DEAZ	31540968 312563499	Aseguramiento	TA	[Firma]	312563499	eliana02martinez@gmail.com	
Cristina Saavedra Lagos	37746083	Aseguramiento	Profesional Apoyo	[Firma]	3163761013	cristina02@hotmail.com	
Carlos Edgardo Montañez V	91233274	Aseguramiento	Coord.	[Firma]	3003238106	c.montanez@se-santander.gov.co	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-04	2023-04	2016150688	9448494267	I	2023/05/05	2023/04/10	BANCOLOMBIA	\$556,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$43,900		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$43,900		\$0	\$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$43,900		\$0	\$0	
1	CC	1098707017	TARAZONA HOLLMAN	25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$225,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,800,000	\$43,900	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$43,900		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-04	2023-04	2016150688	9448494267	I	2023/05/05	2023/04/10	BANCOLOMBIA	\$556,900
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$43,900	\$0	\$0	\$43,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$43,900	\$0	\$0	\$43,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL				1	\$556,900	\$0	\$0	\$556,900

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 29 de mayo de 2023

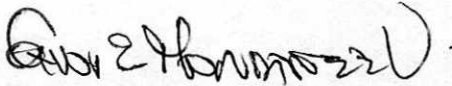
Doctor
NICEFORO RICON GARCIA
Director de Apoyo Jurídico de contratación y procesos sancionatorios
Secretaría de Salud de Santander

Asunto: Documentos dirigidos al contrato de prestación de servicio profesionales N° CO1.PCCNTR. 4538412 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023.

De manera respetuosa me permito remitir para digitación y archivo los siguientes documentos correspondientes al contrato de prestación de servicio profesionales N° CO1.PCCNTR. 4538412 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023. Contratista **HOLLMAN TARAZONA GALINDO** cuyo objeto es "APOYAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES TERRITORIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EAPB PARA LA GARANTÍA AL ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

- Documento Soporte
- Informe de Supervisión N° 03
- Informe de Actividades del Contratista N° 03
- Soportes de Ejecución
- Planillas de Seguridad Social

Cordialmente,



CARLOS EDGARDO MONTAÑEZ VARGAS
Supervisor